

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 115
16 DE OCTUBRE DEL 2017

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 16 de Octubre de 2017, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** REVISIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO (COI-3), PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018; **PUNTO No. 4.** INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE FUTBOL, BÁSQUETBOL Y VÓLEIBOL; **PUNTO No. 5.** ASUNTOS GENERALES; **PUNTO NO. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba, M. Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham, Arq. María Elena Cortés Hernández, Arq. Indira Citlalli Ventura Ruiz, Dr. Gerardo Sixtos López, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. Diana Karen Tapia Figueroa, así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** El orden del día se aprueba por unanimidad; **PUNTO NO. 3.** Revisión y en su caso Autorización de la Convocatoria del Concurso de Oposición Interno (COI-3), para el Ciclo Escolar 2017-2018; después de revisar y analizar la convocatoria del Concurso de Oposición Interno (COI-3), este Cuerpo Colegiado autoriza y otorga el aval por unanimidad para su publicación; **PUNTO No. 4.** Informe sobre el estado que guardan los equipos representativos de futbol, básquetbol y vóleibol; este Cuerpo Colegiado después de analizar la situación determina que en cuanto no se cumplan los requisitos establecidos no se otorgara el apoyo correspondiente, debiendo entregar a la Secretaría Técnica de la Facultad lo siguiente: lista oficial de los integrantes de los equipos de las diferentes disciplinas en donde se indique semestre, sección y grupo, copia de la credencial de elector de cada integrante, copia del comprobante de inscripción y carta de disponibilidad de tiempo para asumir los compromisos; **PUNTO No. 5.** Asuntos Generales:

1. Solicitud de cambio de Plan de Trabajo de la M. Admon. Guadalupe Lemarroy Silva; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar el plan de trabajo del ciclo escolar 2017-2018 aprueba por unanimidad su cambio;
2. Oficio que presenta el Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo y Dr. Eugenio Mercado López, de solicitud de aval y visto bueno para llevar a cabo el Seminario de Legislación del Patrimonio Cultural 2017 con valor curricular de 40 hrs. en coordinación con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el Programa de Formación Académica y Extensión Universitaria; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar la solicitud otorga el aval y el visto bueno para que se lleve a cabo el Seminario de Legislación del Patrimonio Cultural 2017 con valor curricular;
3. Solicitud de Aval a este Honorable Cuerpo Colegiado para realizar una Estancia de Movilidad Nacional a la Universidad Autónoma de Nuevo León, para el Ciclo Escolar 2018-2018, Alumna: Iliana Jazmín Guzmán Durán; en virtud de las actividades académicas que ha venido realizando en estos días la Dra. Erika Pérez Muzquiz, este Cuerpo Colegiado procedió a la revisión y análisis del expediente presentado por la alumna, otorgando el aval por unanimidad para continuar con los trámites correspondientes;
4. La Directora de la Facultad Arq. Judith Núñez Aguilar y el Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo informan a este H. Consejo Técnico que como seguimiento a las actividades de vinculación institucional y movilidad académica que se tiene actualmente con la Universidad de Córdoba de España, a partir de la semana del 23 de octubre se integra para realizar una instancia de



Investigación Académica en la División de Estudios de Posgrados el Dr. José Antonio Fernández Gallardo. Este Cuerpo Colegiado otorga el aval para que se le asigne un cubículo en la División de Estudios de Posgrado, se le otorguen todas las facilidades y un gafete de identificación de la propia Facultad de Arquitectura para realizar todas sus actividades académicas. Así mismo se informa que participara en el Seminario de Legislación del Patrimonio Cultural 2017 e impartirá una conferencia magistral en el marco del aniversario de la Facultad de Arquitectura;

No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de su fecha.-----

Arq. Judith Núñez Aguilar
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 16 de Octubre de 2017.

MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba

M. Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham

Arq. María Elena Cortés Hernández

Arq. Indira Citlalli Ventura Ruiz

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

Dr. Gerardo Sixtos López

C. Diana Karen Tapia Figueroa